

00010576

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 379

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 708

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 29 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 29 de enero de 2019 09 43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302468291	PLAZA PILLASAGUA AURORA AMPARO	SOLTERA	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310105067	PICO PICO MIRIAN AZUCENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309199634	PICO SANTANA HUGO EDUARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4040232000	02/08/2011 0 00 00	29973		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL CAÑAL DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 0.7664HAS . Con los siguientes medidas y linderos : NORTE: CAMINO DE HERRADURA CON 104.47 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO. SUR:PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE CON 24.15 M. R. N 40-0-18 W. PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE CON 10.20 M. R. N 80-33-18 W. ESTE: ALONZO MEZA LUIS ALBERTO CON 84.10 M. R. S 64-33-12 W. CAMINO PUBLICO CON 129.06 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO

Dirección del Bien: SECTOR EL CAÑAL

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL CAÑAL DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA CON UN ÁREA TOTAL DE 0.7664HAS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00010577



Factura: 001-002-000039816

20191308001P00278

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P00278						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2019, (11:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO SANTANA HUGO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309199634	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PICO PICO MIRIAN AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310105067	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PLAZA PILLASAGUA AURORA AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302468291	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11496.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



1950

1950

00010578



2019	13	08	01	P	00278
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES:

HUGO EDUARDO PICO SANTANA

Y MIRIAN AZUCENA PICO PICO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

AURORA AMPARO PLAZA PILLASAGUA.-

CUANTÍA:

\$ 11.496,00

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "**VENEDORES**" los cónyuges **HUGO EDUARDO PICO SANTANA Y MIRIAN AZUCENA PICO PICO**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, nueve, seis, tres, guion cuatro (130919963-4); y, uno, tres, uno,

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



cero, uno, cero, cinco, cero, seis, guion siete (131010506-7), nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, de treinta y ocho años y cuarenta años de edad, de ocupación obrero y ejecutiva del hogar, domiciliados en esta ciudad de Manta en el sitio el aromo, con número telefónico 0968915355 - 0969214399, no poseen correo electrónico según declaran, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **AURORA AMPARO PLAZA PILLASAGUA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, seis, ocho, dos, nueve, guion uno (130246829-1), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y nueve años de edad, de profesión Licenciada, domiciliada en la Ciudad de Esmeralda en la ciudadela la concordia y tránsito por esta ciudad de Manta, con número telefónico 062438425 - 0980581842, correo electrónico maito006@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias

00010579



fotostáticas debidamente certificadas por
agrego a esta escritura como documentos
habilitantes. Advertidos los comparecientes por el
Notario de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma
aislada y separada de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción; y, autorizándome de conformidad con el
artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de
Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención
de su información en el Registro Personal Único
cuyo custodio es la Dirección General de Registro
Civil, Identificación Cedulación a través del
convenio suscrito con esta notaria, que se agregara
como documento habilitante del presente contrato de
COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública
la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro
de instrumentos públicos a su cargo, sírvase
insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las
siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
Libre y voluntariamente, comparecen por una parte,
en calidad de **"VENEDORES"** los cónyuges **HUGO**
EDUARDO PICO SANTANA Y MIRIAN AZUCENA PICO PICO,



Portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, nueve, seis, tres, guion cuatro (130919963-4); y, uno, tres, uno, cero, uno, cero, cinco, cero, seis, guion siete (131010506-7), nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, de treinta y ocho años y cuarenta años de edad, de ocupación obrero y ejecutiva del hogar, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **AURORA AMPARO PLAZA PILLASAGUA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, seis, ocho, dos, nueve, guion uno (130246829-1), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cincuenta y nueve años de edad, de profesión Licenciada, domiciliada en la Ciudad de Esmeralda y tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.** -

ANTECEDENTES: Los Vendedores declaran que son propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sector el Cañal de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con un ÁREA TOTAL de 0.7664HAS. Con los siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Camino de herradura con 104.47 M. R. Siguiendo su trazado.



00010580

SUR: PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE con 24.15 M. R. N 40-0-18 W. PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE con 10.20 M. R. N 80-33-18 W. **ESTE:** ALONZO MEZA LUIS ALBERTO con 84.10 M. R. S 64-33-12 W. camino público con 129.06 M. R. siguiendo su trazado. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de ADJUDICACIÓN, celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta el 05 de noviembre del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 02 de agosto del 2011. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- En base a los antecedentes mencionados, los **VENEDORES**, los cónyuges **HUGO EDUARDO PICO SANTANA Y MIRIAN AZUCENA PICO PICO**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **AURORA AMPARO PLAZA PILLASAGUA**, un lote de terreno ubicado en el Sector el Cañal de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, con un **ÁREA TOTAL** de 0.7664HAS. Con los siguientes medidas y linderos: **NORTE:** Camino de herradura con 104.47 M. R. Siguiendo su trazado. **SUR:** PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE con 24.15 M. R. N 40-0-18 W. PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE con 10.20 M. R. N 80-33-18 W. **ESTE:** ALONZO MEZA



LUIS ALBERTO con 84.10 M. R. S 64-33-12 W. camino público con 129.06 M. R. siguiendo su trazado.

QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$ 11.496,00 (ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LOS VENEDORES**, declaran haberlos recibidos de la **COMPRADORA**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-**

LA COMPRADORA declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a los **VENEDORES** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE**

DOMINIO.- LOS VENEDORES, declarándose pagados transfieren a favor de la **COMPRADORA**, es decir la señora **AURORA AMPARO PLAZA PILLASAGUA**, el dominio

00010581



del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.**- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de los VENEDORES.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la



minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matricula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés (13-2017-123) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

f) SR. HUGO EDUARDO PICO SANTANA ✓

C.C. N°.- 130919963-4 ✓

f) SR. MIRIAN AZUCENA PICO PICO ✓

C.C. N°.- 131010506-7 ✓

f) SRA. AURORA AMPARO PLAZA PILLASAGUA ✓

C.C. N°.- 130246829-1 ✓

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



00010582

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE No 130919963-4
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO SANTANA
HUGO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1878-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MIRIAN AZUCENA
PICO PICO

INSTRUCCIÓN . PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO CHAVEZ VICTOR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA SANTANA JUANA VENTURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-07

V4444V4444



00010582



Manuel Pico

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2011



004

JURATA

FECHA DE EMISIÓN

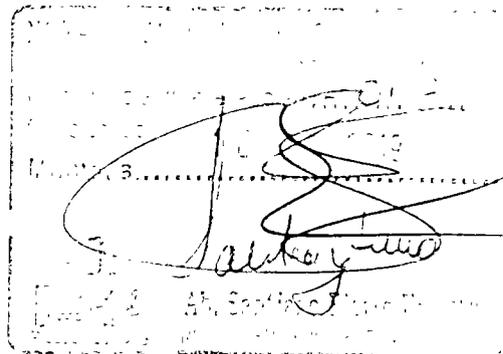
004 - 026
NÚMERO

1309199634
CÉDULA

PICO SANTANA HUGO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA
SAN MATEO PARROQUIA



7/11/11



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Hugo Pico

Número único de identificación: 1309199634 ✓

Nombres del ciudadano: PICO SANTANA HUGO EDUARDO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PICO PICO MIRIAN AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: PICO CHAVEZ VICTOR ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA SANTANA JUANA VENTURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-190-31911



191-190-31911

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00010583

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131010506-7

APPELLIDOS Y NOMBRES
PICO PICO
MERIAN AZUCENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
HUGO EDUARDO
PICO SANTANA

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

Y3333V2242

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO DELGADO JOSE UBALDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PICO PICO OLANDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-07-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-07

Marian Azucena Pico P

000487408



CERTIFICADO DE VOTACION CREI

061 061-175 1310105067

PROVINCIAS MANABI

PARROQUIAS MANTA

SECCIONES MANTA

PROCESOS MANTA

APPELLIDOS Y NOMBRES
PICO PICO MERIAN AZUCENA

FECHA DE NACIMIENTO
1980-08-18

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADO

CONYUGUE
HUGO EDUARDO PICO SANTANA

... en el ...

... y devuelto al interesado en ...

... para otros ...

Manta, a ...

[Signature]

... MANTA ...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mirian Azucena Pico

Número único de identificación: 1310105067 ✓

Nombres del ciudadano: PICO PICO MIRIAN AZUCENA ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PICO SANTANA HUGO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: PICO DELGADO JOSE UBALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO PICO OLANDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-190-31972



193-190-31972

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00010584

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



N. 130246829-1

CÉDULA: 03
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PLAZA PILLASAGUA
 AURORA AMPARO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 24 DE MAYO
 SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



ESCRIBANA PÚBLICA
 SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PLAZA ARGEMIRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PILLASAGUA GIRA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 ESMERALDAS
 2016-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-08-18

ES3081242



[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2012



036

JUNTA No.

1302468291

036 - 310

NÚMERO

1302468291

CÉDULA

PLAZA PILLASAGUA AURORA AMPARO
 APELLIDOS Y NOMBRES



ESMERALDAS
 PROVINCIA
 ESMERALDAS
 CANTÓN
 5 DE AGOSTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302468291 ✓

Nombres del ciudadano: PLAZA PILLASAGUA AURORA AMPARO ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PLAZA ARGEMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILLASAGUA CIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-190-32025



199-190-32025

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

00010585



Ficha Registral-Bien Inmueble

29973



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18029019, certifico hasta el día de hoy 14/12/18 15:41:08, la Ficha Registral Número 29973



INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4040232000
Fecha de Apertura: martes, 02 de agosto de 2011

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : SAN LORENZO

Información Municipal:

Dirección del Bien: SECTOR EL CAÑAL

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL CAÑAL DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 0.7664HAS . Con los siguientes medidas y linderos : NORTE: CAMINO DE HERRADURA CON 104.47 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO. SUR:PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE CON 24.15 M. R. N 40-0-18 W. PICO SANTANA JOSE EUCLIDES, PICO PICO MARTHA MONSERRATE CON 10.20 M. R. N 80-33-18 W. ESTE: ALONZO MEZA LUIS ALBERTO CON 84.10 M. R. S 64-33-12 W. CAMINO PUBLICO CON 129.06 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2158 02/ago/2011	36,857	36,869

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de agosto de 2011 Número de Inscripción: 2158 Tomo:0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4603 Folio Inicial.36,857
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:36,869
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de noviembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION N. 1006M09036 ubicado en la parroquia san lorenzo del canton Manta sector el cañal con una superficie total: 0.7664HAS.

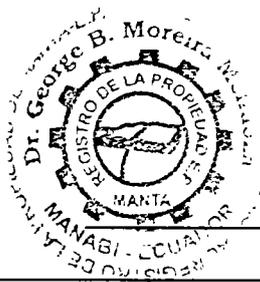
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309199634	PICO SANTANA HUGO EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	AROMO-SAN LORENZO
ADJUDICATARIO	1310105067	PICO PICO MIRIAN AZUCENA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1

14 DIC 2018



<<Total Inscripciones >>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:41:08 del viernes, 14 de diciembre de 2018

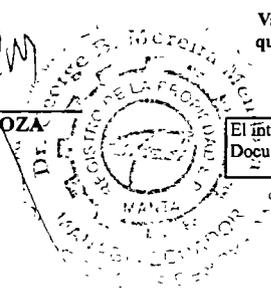
A petición de: HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

17 DIC 2018

00010586



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00156709

N° ELECTRÓNICO : 62752

Fecha: Viernes, 09 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-04-02-32-000

Ubicado en: SAN LORENZO EL CAÑAL CAMINO PUBLICO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 7,664.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309199634	PICO SANTANA-HUGO EDUARDO
1310105067	PICO PICO-MIRIAN AZUCENA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,496.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,496.00

SON: ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7850DQUMY3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-09 10:08:24



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec

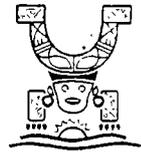


Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095636



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a PICO SANTANA HUGO EDUARDO / PICO PICO MIRIAM AZUCENA
ubicada SAN LORENZO EL CAÑAL CAMINO PUBLICO

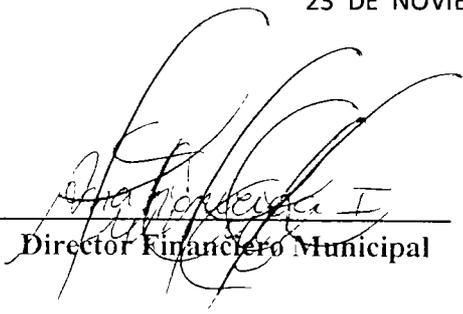
con AVALUO COMERCIAL PRESENTE ascendente a la suma de \$11496.00 ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA
RURAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, _____

23 DE NOVIEMBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal

00010587

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



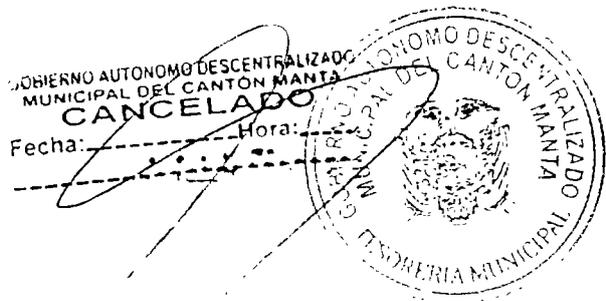
Nº 0125015

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA, Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PICO SANTANA HUGO EDUARDO Y PICO PICO MIRIAN AZUCENA

El día 27 de NOVIEMBRE de 2018

PARA LA CLAVE CATRAL: 4040232000 SAN LORENZO EL CAÑAL CAMINO PUBLICO



COMPROBANTE DE PAGO

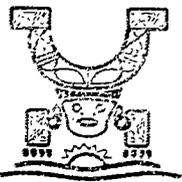
23/11/2018 13:13:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO	4-04-02-32-000	7664,00	11496,00	389590	97155

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309199634	PICO SANTANA HUGO EDUARDO	SAN LORENZO EL CAÑAL CAMINO PUBLICO	Impuesto principal	114,96
1310105067	PICO PICO MIRIAN AZUCENA	SAN LORENZO EL CAÑAL CAMINO PUBLICO	Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,49
			TOTAL A PAGAR	149,45
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		
1302468291	PLAZA PILLASAGUA AURORA AMPARO	NA	SALDO	0,00

EMISION: 23/11/2018 13:13:05 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2104869508

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verifica Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I / R.U.C.: PICO PICO MIRIAN AZUCENA Y PICO SANTANA HUGO EDUARDO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: SAN LORENZO EL CAÑAL CAMINO PUBLICO
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 599081
 CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 FECHA DE PAGO: 28/11/2018 16:01:15



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 26 de febrero de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



00010588

Oficio Nro. MAG-DGDA-2019-0020-0

Quito, 03 de enero de 2019



Señor
Hugo Eduardo Pico Santana
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MAG-DDMANABI-2018-0622-M de 18 de diciembre de 2018, mediante el cual remite el trámite Nro. MAG-UGDDRRMANABI-2018-0791-E, presentado en la Dirección Distrital de Manabi por el señor Pico Santana Hugo Eduardo, en el que solicita: *"certificado de autenticidad del expediente de adjudicación Nro. 1006M09036 de la provincia de MANABI, cantón MANTA, superficie 0,7664 Has."*; al respecto manifiesto lo siguiente:

El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."* (Énfasis agregado);

El artículo 227, ibídem, determina que la administración pública, se regirá por los principio de eficacia, eficiencia y calidad, entre otros;

Mediante Acuerdo Ministerial 067, de 7 de abril de 2016, el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a esa fecha, delegó al titular de la Dirección de Secretaría General, la facultad de otorgar certificaciones de los actos inscritos en el Registro Nacional de Tierras Estatales;

El Acuerdo Ministerial 073, de 5 de abril de 2017, establece que para verificar que una providencia de adjudicación ha sido otorgada por la Subsecretaría de Tierras, ex IERAC y ex INDA, entregará la respectiva certificación; y,

De la verificación realizada, la petición presentada cumple los requisitos establecidos en el artículo 110 del Acuerdo Ministerial 073.

En calidad de Director de Gestión Documental y Archivo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, al amparo de lo dispuesto en el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, en uso de la delegación constante en el Acuerdo Ministerial 067. **CERTIFICO**, que la copia de providencia de adjudicación presentada como habilitante del trámite Nro. MAG-UGDDRRMANABI-2018-0791-E, es igual al original de la providencia de adjudicación Nro. 1006M09036, otorgada por el ex INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO – INDA, a favor de PICO SANTANA HUGO EDUARDO y PICO PICO MIRIAN AZUCENA, correspondiente a un predio de 0,7664 Has., de superficie, ubicado en la provincia MANABI, cantón MANTA, parroquia SAN LORENZO, inscrita en el Registro



Oficio Nro. MAG-DGDA-2019-0020-O

Quito, 03 de enero de 2019

General de Tierras Rurales del ex INDA a Folio 54, Tomo 59A, de 19 de octubre de 2010.

La Dirección de Gestión Documental y Archivo del MAG, no se responsabiliza por el uso doloso o fraudulento de este documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Alvaro Daniel Barragan Barzallo

DIRECTOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Referencias:

- MAG-DDMANABI-2018-0622-M

Copia

Señor Ingeniero
Sandro Xavier Vera Rodriguez
Director Distrital Manabí

rv

00010589

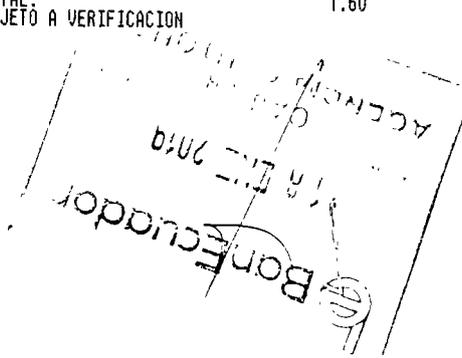


10/01/2019

BanEcuador B.P.
16/01/2019 11:37:37 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 892725148
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

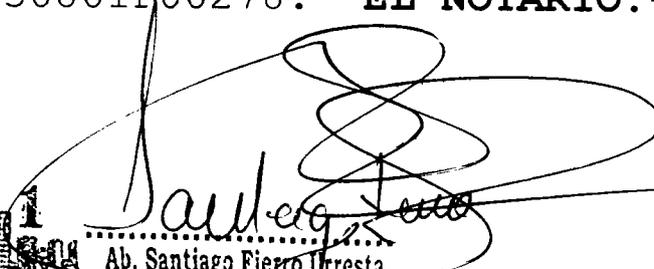
SUJETO A VERIFICACION



10/01/2019



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2019130801B00278.- **EL NOTARIO.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ASISTENTE
AL CANTÓN MANTA

00010590

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

379

Número de Repertorio:

708

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 379 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302468291	PLAZA PILLASAGUA AURORA AMPARO	COMPRADOR
1310105067	PICO PICO MIRIAN AZUCENA	VENDEDOR
1309199634	PICO SANTANA HUGO EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4040232000	29973	COMPRAVENTA

Observaciones:

Compraventa

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR EL CAÑAL DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTON MANTA.

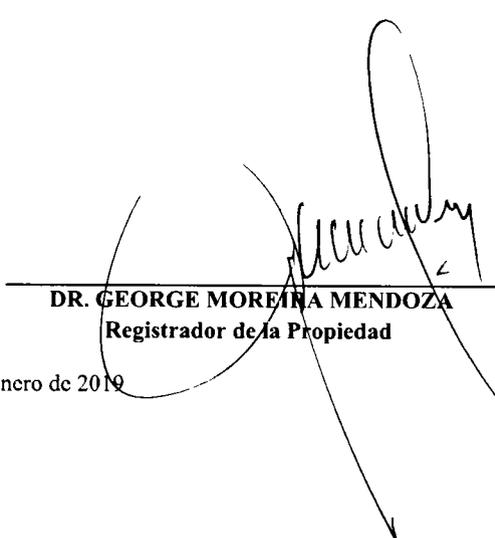
CON UN ÁREA TOTAL DE 0.7664HAS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-ene./2019

Usuario: olga_verdesoto



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 29 de enero de 2019